

**VII CONVOCATORIA DE
RECONOCIMIENTO CAI
U.N.I.C.E.F.
COMITÉ ESPAÑOL
AYUNTAMIENTO DE
GIBRALEÓN
(HUELVA)**

CONCEJALA RESPONSABLE: BELÉN GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

TÉCNICO DE REFERENCIA: ISABEL M^A MACÍAS CHAVES

TELÉFONO: 959 300 211

EMAIL: DESARROLLOLOCAL2@GIBRALEON.COM



INFORME DE DIAGNÓSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA GIBRALEÓN

JUNIO 2016

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	PG..4
2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN.....	PG..6 A 29
A) BREVE PRESENTACIÓN DEL TERRITORIO.....	PG..6
B) REALIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN GIBRALEÓN.....	PG..18
3. PERCEPCIÓN DE LA REALIDAD DE LA I.A. DE GIBRALEÓN.....	PG..32
4. METODOLOGÍA.....	PG..33
5. CONTEMPORALIZACIÓN DEL DIAGNÓSTICO.....	PG..34
6. NORMATIVA Y FUENTES DE INFORMACIÓN.....	PG..35

1.-INTRODUCCIÓN:

El Excmo. Ayuntamiento de Gibraleón se encuentra inmerso en la elaboración de un Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, teniendo en cuenta el marco normativo de protección de la infancia y adolescencia de la Convención de los Derechos del Niño y siguiendo las directrices de UNICEF. Un fascinante trabajo de análisis de las políticas municipales dirigidas a la población infantil y adolescente olontense: a su protección, atención, promoción y garantía de participación, para conseguir llegar a plantearse ser un pueblo ideado y desarrollado para la Infancia y Adolescencia, teniendo como voz protagonista a los niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) del municipio.

Para ello, desde el punto de vista operativo, fue necesaria la creación de la Comisión Técnica Municipal Ciudad Amiga de la Infancia, con la Alcaldesa a su cabeza, la concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Salud como referente político de la misma, por los técnicos y técnicas de las distintas áreas de las que se compone la estructura organizativa de la corporación municipal y con el apoyo primordial de la Dirección de la Zona de Trabajo Social del Cinturón Agroindustrial de la Diputación de Huelva.

El primer peldaño del proceso de planificación local en materia de Infancia y Adolescencia (en adelante IA) es el Informe de Diagnóstico el cual nos ayuda al Gobierno Local, a los servicios municipales y a la ciudadanía en general, a conocer la situación de los aspectos que atañen en materia de Infancia y Adolescencia.

Conocer la realidad social de la infancia y adolescencia en nuestro municipio, implica entrar en una primera fase de análisis para proceder a una posterior labor de diseño de acciones y objetivos a cumplir, abriéndose a la par un proceso, de carácter altamente participativo en el que se le da voz a las niñas, niños y adolescentes, implicando igualmente a todos los agentes sociales e institucionales que puedan hacer sus aportaciones en aras a detectar carencias y necesidades.

Es de mención el hecho de que no es necesario que de aquí surja un informe magnífico, lo fundamental es que llegue a ser utilizado y trabajado, actualizado con todo aquello que acontezca y se considere importante a tener en cuenta con respecto a nuestros NNA y que con la información que contiene sea un vehículo conductor apropiado para hacer campaña a favor de la Infancia y Adolescencia, para poder conocerla para posteriormente poder mejorar sus carencias, contando con la opinión de nuestros NNA, que realmente son quienes lo reciben y una aportación de ellos siempre resulta ser, sencillamente, creativa y adecuada.

El Informe de Diagnóstico se puede considerar como una radiografía del municipio de Gibraleón en referencia a un colectivo concreto, donde aparecen identificados aspectos sociodemográficos, socioeconómicos y de empleo de las familias, niveles de escolarización, recursos en materia de educación y de apoyo a la misma, los relativos al ocio y tiempo libre, culturales, en materia de participación infantil y adolescente, a la vez que los referidos a la cooperación internacional.

Todos han sido estudiados, investigados y plasmados por las personas que han trabajado desde la Comisión Técnica Municipal CAI por lo que cuentan en estos momentos con una información muy actualizada de la situación de nuestra IA y para la que también han colaborado otros organismos y entidades, agradeciéndoles de antemano la ayuda prestada.

Todo ello suma para consolidar el trabajo en el documento siguiente, el Plan Municipal de Infancia y Adolescencia, para el que se ha realizado también un análisis de los Planes Municipales de Infancia de nuestro entorno como los de Aljaraque y Almonte y de municipios y ciudades de otras comunidades autónomas, ya que nuestros niños, niñas y adolescentes viven en esta comunidad, la del hoy, que es nuestra sociedad, y me hago el siguiente planteamiento “¿Voy a dejar preparado el municipio de Gibraleón para el futuro?” sin poder evitar que se transforme en “¿He trabajado con y para el futuro municipio de Gibraleón?”.

La Alcaldesa.

Fdo.: M^a Lourdes Martín Palanco.

2. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN:

A).-BREVE PRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO.

Ubicación geográfica.

El municipio de Gibraleón está situado a 14,2 km de Huelva, a cuyo partido judicial pertenece. Sus coordenadas geográficas son 37° 22' N, 6° 58' O Gibraleón limita al norte con San Bartolomé de la Torre, al sur con Aljaraque y con Huelva, al este con San Juan del Puerto y Trigueros, y al oeste con el municipio de Cartaya.



Presenta una extensión de 328,3 kilómetros cuadrados, localizándose al Sur de la provincia, en la llamada Tierra Llana, cerca de la desembocadura y a ambas orillas del río Odiel. El término municipal de Gibraleón, carece de una forma regular debido a la pertenencia al mismo, justificada por la historia, de una lengua de tierra que, en dirección noroeste-sureste casi circunda al vecino municipio de Aljaraque alcanzando las tierras propias de marismas. Además, presenta una prolongación de sus tierras hacia el noroeste, en tierras propias del Andévalo. El núcleo urbano se emplaza sobre un cabezo, a 26 metros de altitud, en el borde meridional de la campiña y en la margen izquierda del río Odiel.

El municipio dispone de un núcleo de población central y 15 núcleos diseminados, tal y como se describen en la siguiente tabla:

Tabla. Núcleos de población

Tabla. Núcleos de población	
Nombre	Número de Habitantes
Gibraleón (Núcleo Principal)	13.163
El Judío	50

Tabla . Núcleos diseminados

Tabla 2. Núcleos diseminados	
Nombre/Nº Hab.	Nombre/ Nº Hab.
LOS ALMENDROS / 60	MOLINO SAN JOSE / 50
LOS SALONES / 60	LA CALVILLA / 300
LA COLMENILLA / 60	DONATO / 150
SAN ISIDRO / 70	LOMAS DE SAN ISIDRO / 40
EL RINCON / 30	EL GIMON / 20
LAS MORERAS / 30	EL PICO / 200

El enorme tamaño del municipio, su historia geomorfológica y la combinación de elementos naturales y humanos permiten distinguir varias unidades paisajísticas contrastadas:

En la zona del norte encontramos las estribaciones más meridionales del Andévalo. Los suelos están poco evolucionados, escasos en nutrientes y difíciles de trabajar. Con estas condiciones, la actividad agraria ha sido siempre precaria, predominando las actividades forestales, la ganadería extensiva y menesteres marginales como la caza o la recolección de frutos silvestres. Su vegetación natural, el encinar, aprovechada por el hombre en forma de paisajes de dehesas, ha retrocedido, sustituida por plantaciones de eucaliptos.

La campiña agrícola se extiende por la mitad sur del término, abriéndose hacia el Oeste donde adquiere mayor amplitud.

En cuanto a la hidrografía, Gibraleón está recorrido por pequeños y numerosos arroyos que desaguan rápidamente en el río Odiel, estando sus cauces la mayor parte del año prácticamente secos. El río Odiel, en su desembocadura, forma un paisaje de marismas con numerosos caños y esteros. Aguas arriba, en tierras del Andévalo, confluye el afluente llamado Meca, cuyo caudal es represado en el embalse del Sancho, propiedad de la Empresa Nacional de Celulosas de España, (E.N.C.E.), y que, con una capacidad de 58 hm³, venía abasteciendo de agua potable a la población, actualmente y por cesión de la gestión del agua a la empresa pública ACUALIA, se abastece a la localidad desde el Canal del Piedras.

Hay que destacar también la existencia del **acuífero núm. 25**, que se extiende desde el río Odiel al Guadiana. Formado en los terrenos arenosos de la Campiña, recoge las filtraciones de la zona y de las estribaciones del Andévalo. Su aprovechamiento ha permitido tener agua potable y el desarrollo del regadío en buena parte de los municipios de la Costa.

Las tierras de campiña han sido explotadas por la agricultura tradicional desde hace varios milenios, alterando la vegetación originaria.

Al Sur del núcleo urbano y a ambas orillas del río Odiel, próximo a su desembocadura, se extienden las marismas. Éstas son de origen geológico muy reciente, del Cuaternario. El

hombre ha sido testigo de su transformación y, además, siguen teniendo un intenso proceso de deposición y acumulación de sedimentos marinos y fluviales. Tradicionalmente ha sido considerada una zona insalubre, por lo que la población ha huido de sus proximidades. En la actualidad, con las técnicas de drenaje dominadas, las marismas retroceden frente al avance de urbanizaciones como las de La Colmenilla, La Contienda, El Grillito o Los Almendros. Esta presión humana, si no es controlada, puede poner en peligro el rico ecosistema anfibio, prolongación del Paraje Natural de las Marismas del Odiel, declarada Reserva de la Biosfera por la UNESCO.

Por último, cierra el término, una lengua de tierra localizada al oeste y al sur de Aljaraque, ocupada, en su mayor parte, por pinares y, ya en la cercanía de la Isla de En medio, por vegetación marismeña. Estos pinares forman parte del Campo Común de Abajo, y junto con las masas arbóreas de Cartaya y Punta Umbría, están protegidos en el ***Plan Especial del Medio Físico de Huelva**.

*Este plan tiene como objetivo establecer las medidas necesarias en el orden urbanístico para asegurar la protección de los valores medioambientales de cada provincia.

Gibraleón cuenta con un clima mediterráneo-oceánico, muy suavizado por la proximidad del Atlántico y el curso del Odiel. Las lluvias, en torno a los 571 mm. Anuales, se concentran en otoño e invierno, siendo casi nulas en verano.

La temperatura media anual es de 18,30°C, en invierno el mes más frío ronda los 6,20°C de media, mientras que en verano se eleva hasta los 34,10°C de media. Un dato climático importante a reseñar es el elevado número de horas de sol que disfrutan estas tierras y la ausencia casi total de heladas, elementos esenciales para explicar su actividad agrícola, cada vez más especializada en cultivos de extra-temperatura en regadío.

Breve referencia histórica:

El origen de la localidad data del siglo VI a.c. Fue un importante asentamiento musulmán en los tiempos de Al-Ándalus, perteneciendo posteriormente al taifas de Niebla. Reconquistado por Don Alfonso de la Cerda en 1257. Definitivamente arrebatada a los árabes por Castilla, reinada por Alfonso X "El Sabio", en 1282. Siendo la villa dejada como feudo a su hija Beatriz. Posteriormente el pueblo fue escenario también de las disputas entre los Medinaceli y los Guzmanes. El pueblo se convirtió en Marquesado título que fue otorgado a Don Alfonso de Zúñiga (Duque de Béjar), durante el reinado de Carlos V. Junto a la localidad de Niebla es una de las más antiguas de la provincia onubense. Cabe destacar que uno de sus descendientes D. Juan de la Cerda, Marqués de Gibraleón, fue el mecenas de Miguel de Cervantes para la edición de Don Quijote de la Mancha, a quien rubrica en el prólogo de la obra más importante de la historia de la literatura española.



Signo rodado. Pergamino fechado en Valladolid el 8 de agosto de 1295, donde Fernando IV confirma a Gibraleón en todos sus privilegios, y aplica lo dictaminado en las Cortes de Valladolid.

Características y distribución de la Población en el territorio.

Históricamente, Gibraleón ha tenido un importante peso demográfico. En 1.544 la villa contaba con 3.000 habitantes. En la edad contemporánea, desde 1981 se ha producido un incremento de la población que se explica más por la corriente migratoria positiva que por el crecimiento vegetativo. En el período 1.987-1.992, Gibraleón presentó una tasa de natalidad anual del 11,3 por 1.000 y un incremento vegetativo de tan sólo 108 individuos, que se traduce en una bajísima tasa de crecimiento natural.

Es significativo también que, desde la última treintena, el proceso migratorio se haya invertido, pasando a ser muy positivo para Gibraleón. Las previsiones demográficas apuntan hacia un crecimiento muy escaso, como consecuencia del descenso de la natalidad. La población se estabilizará en una cifra similar a la actual y, en las condiciones actuales, no se prevén fuertes flujos de inmigraciones.

En cuanto a la estructura de la población, se observa un progresivo descenso de los contingentes juveniles, que suponen un 11,55 %, cuando para el censo de 1.981 eran el 30 por 100, como consecuencia del brusco descenso de la natalidad y un incremento más moderado de la mortalidad, derivado del progresivo envejecimiento. De esta manera aumenta el número de mayores de sesenta y cinco años, hasta el 14%. Por tanto, Gibraleón asiste, como otros pueblos de Huelva, a un progresivo envejecimiento de su población, aunque, si se hicieran comparaciones, la población olontense es aún relativamente joven. La pirámide de población da muestra de todo esto que se une al boom natalista desde los años setenta para configurar su forma.

En el siguiente gráfico se recoge la evolución de la población en el último siglo en el Municipio de Gibraleón.

Evolución de la población municipal 1900-2014



Fuente CESPH 2014.

Tal como se observa, la población ha ido aumentando paulatinamente, llegando a incrementarse más de un 55% en el último siglo.

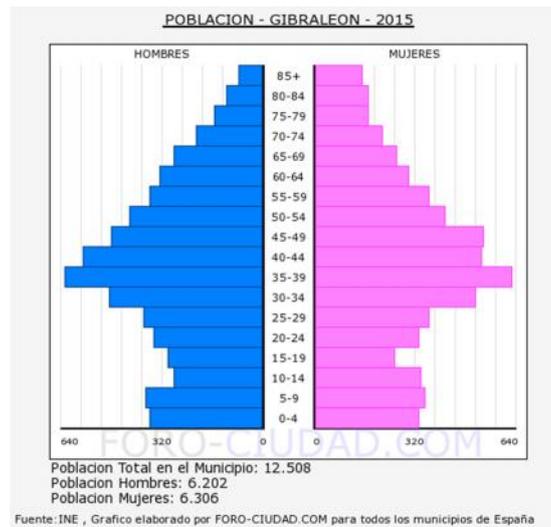
TRAMOS DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	PORCENTAJE TOTAL
0 - 14	7.5%	8,00%	15,5 %
15 -34	15%	14.5%	29.5 %
35 -44	9.0%	8.5%	17.5 %
45 -64	12%	11.5%	23.5 %
Más de 65	6.5%	7.5%	14 %
TOTALES	50,6%	49,4 %	100,00 %

Fuente: Elaboración propia a partir del Observatorio Argos.
Informe Estadístico del Municipio-Diciembre 2016

Tasas demográficas

TASAS DEMOGRÁFICAS	GIBRALEÓN	PROVINCIA	ANDALUCÍA
Tasa de juventud	9,99%	10,67%	10,89%
Índice de Vejez	14,77%	15,83%	16,20%
Índice de maternidad	21,91%	20,33%	20,96%
Índice de Tendencia	95,49%	87,55%	86,79%
Índice de Reemplazo	105,20%	110,43%	106,88%
Índice de Dependencia	45,39%	46,73%	48,14%
Í. de Renovación Población Activa	91,51%	97,56%	97,43%

Fuente: Elaboración propia a partir del Argos 2016



La pirámide de población del municipio de Gibraleón se observa especialmente estrechada en el tramo de edad 15-19 años por lo que se deduce que el tramo de años correspondiente a los inicios del siglo XXI, constituyó la finalización de un período de varios lustros de descenso paulatino de nacimientos viéndose incrementado considerablemente en los dos siguientes períodos, pero no resultando lo suficiente como para considerar la base de la pirámide lo suficientemente ancha como para considerar la población de Gibraleón como joven. Destacar los tramos de edad 35-39 años que el más numeroso, por lo que la edad media de la población se encuentra en este tramo, y dentro de esta la referida a la población femenina.

Otro elemento a considerar es la edad media de la población y tal como se muestra en la siguiente tabla, la edad media de la población ha aumentado ligeramente en los últimos años, siendo más acusado este aumento en las mujeres.

Tabla. Edad por sexo

Año	Hombres	Mujeres
2003	37,2	38,8
2004	37,6	38,7
2005	37,8	38,8
2006	38	38,9
2007	38	38,7
2008	37,9	38,8
2009	38	38,9
2016	39,5	40,7

La media de edad del total de los municipios de la provincia de Huelva es, para los hombres de 39,8 años, y para las mujeres 42,8 años, por lo que Gibraleón se encuentra por debajo, no dejando de poderse considerar como algo envejecida.

Otro dato a considerar es la **densidad de población**. Dada la amplitud del territorio olontense, su peso poblacional respecto al conjunto provincial es inferior a su superficie, con un 2,23 y un 3,25 por 100 respectivamente. Ello significa una densidad baja de 38,1 hab/km², frente a la provincial de **49,14 hab/km²**(2014).

La población extranjera residente en Gibraleón. Principales nacionalidades.

Actualmente en Gibraleón residen 644 extranjeros, suponiendo el 5,15% sobre el total de la población. La principal procedencia de los extranjeros es de la Unión Europea, concretamente Rumanía, ya que suponen un 35,76% sobre el total de los inmigrantes del Municipio. Aunque también destacamos extranjeros procedentes de África (95 súbditos de Marruecos), América Latina (15 súbditos de Colombia) y Asia (22 súbditos entre China y Pakistán).

En la siguiente tabla se muestran los movimientos migratorios al año 2014:

Año	M.Interiores	M.Exteriores	Saldo
2015	-37	56	19

Estudio Evolución Demográfica de la Provincial CESP 2016

Se observa que el movimiento migratorio es mucho mayor al exterior pero en positivo, es decir, **han venido más personas, que las que se han marchado.**

La población y su formación.

La tasa de analfabetismo recoge la relación entre la población analfabeta y la población total en el Municipio. En la siguiente tabla se muestra la población en función de su nivel de instrucción:

	Hombres	Mujeres
Sin estudios	188	388
Estudios primarios incompletos	738	770
Estudios primarios completos	1.066	947
Estudios secundarios	2.032	1.799
Estudios postsecundarios	246	300

Tabla. Elaboración propia. Nivel de alfabetización.2015

En total, en el Municipio hay 2132 estudiantes, separados en 1074 alumnas y 1058 alumnos, distribuidos entre los centros escolares de infantil, primaria, secundaria, ciclos de grado formativos y bachillerato. Los centros escolares del municipio son:

- Colegio Público de Infantil y Primaria "Aurora Moreno".
- Colegio Público de Infantil y Primaria "Miguel de Cervantes".
- Colegio Público de Infantil y Primaria "Fuenteplata".
- Instituto de Educación Secundaria Obligatoria "Odiel".
- Escuela Infantil "Angustias Martín".
- Escuela Infantil Municipal "Infanta Leonor"
- Escuela Infantil Municipal "Mi casita"
- Escuela Infantil Municipal "Los Molinos".
- Escuela de Adultos.

Actualmente en el Instituto de Educación Secundaria Obligatoria “Odiel”, además de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, encontramos diferentes Módulos de Formación Profesional. Contamos con el Ciclo Medio de Administración y Ciclo Medio de Atención Socio-Sanitaria.

Actividad económica de la Población Olontense

A. Sector primario:

Agricultura:

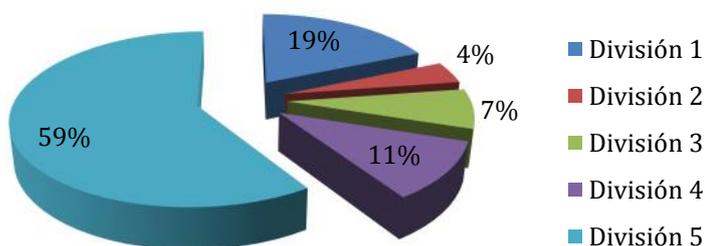
Gibraleón tiene una superficie total de cultivo de 11.565 hectáreas (Fuente: SIMA) distribuidas del siguiente modo:

Tipo de cultivo	Hectáreas	Principal cultivo	Hectáreas
Herbáceos	4.020	Regadío	Fresa y fresón 99
		Secano	Girasol 1.420
Leñosos	7.545	Regadío	Naranja 1.762
		Secano	Aceituna de aceite 2.270

Aunque con muy escasa relevancia, existen algunas actividades ganaderas.

B. Sector secundario

El sector industrial cuenta con un total de 243 actividades empresariales (22% del total de empresas). De todas ellas, las correspondientes a las divisiones 4 y 5 del IAE (otras industrias manufactureras y la construcción) son las que tienen mayor representación, ya que suponen aproximadamente el 72% del total de actividades económicas empresariales adscritas al sector secundario.



Actividades económicas de Gibraleón.
Elaboración propia a partir de los datos SIMA

C. Sector terciario

Según los últimos datos publicados en el SIMA y por el Observatorio Argos correspondientes a 2014, en Gibraleón existían 514 establecimientos con actividad económica.

En la siguiente tabla se puede observar el número de establecimientos por sectores económicos:

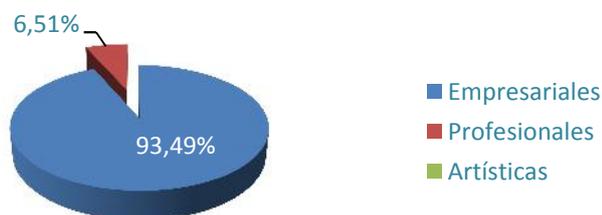
SECTOR	SIMA/Argos.
Construcción:	66
Industria:	53
Servicios:	395
Total	514

El Municipio de Gibraleón cuenta con 1086 licencias de actividad económica censadas, según la clasificación establecida en el Impuesto de Actividades Económicas (IAE) del año 2011.

Las actividades se clasifican en las siguientes categorías:

- Empresariales (776)
- Profesionales (54)
- Artísticas (0)

La distribución porcentual es la siguiente Gráfica. Actividades Económicas

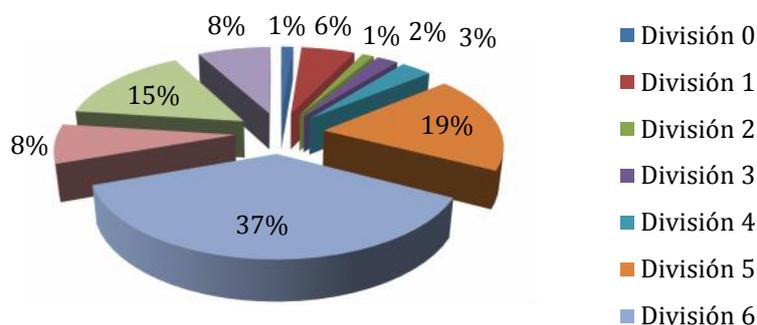


Como se puede observar en el gráfico el 90% del total de actividades corresponden a actividades empresariales, frente al 6% restante. Por esta razón, y debido a la baja incidencia de las no empresariales y a su baja implicación medioambiental, se ha decidido no tenerlas en cuenta.

Este sector cuenta con un total de 505 actividades empresariales, lo que representa el 77% del total de actividades en el Municipio.

Las actividades de servicios establecidas en el municipio corresponden mayoritariamente a la división 6 (Comercio, restaurantes y hospedaje), contando con una representación de un 55% del total del sector terciario.

Gráfico. Actividades económicas

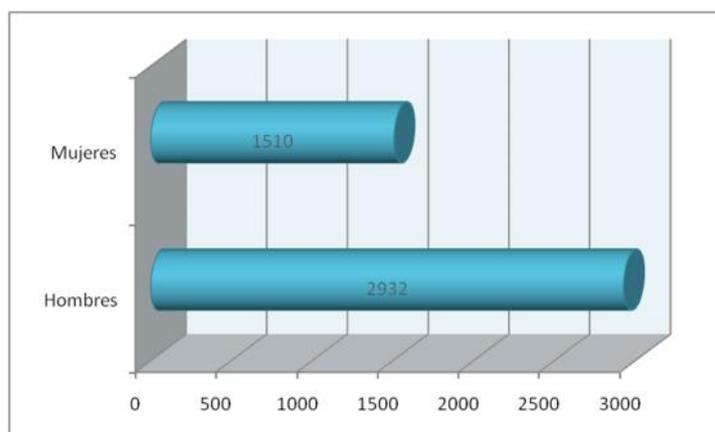


Distribución de actividades económicas por divisiones del IAE

Categoría	División	Actividad	Porcentaje
Primario	División 0	Ganadería	1%
Secundario	División 1	Energía y Agua	6%
	División 2	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, industria química	1%
	División 3	Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados, industria química	2%
	División 4	Otras industrias manufactureras	3%
	División 5	Construcción	19%
Terciario	División 6	Comercio, restaurantes y hospedaje, reparaciones	37%
	División 7	Transporte y comunicaciones	8%
	División 8	Instituciones financieras, seguros, servicios prestados a las empresas y alquileres	15%
	División 9	Otros servicio	8%

Si se observan las relaciones porcentuales de las diferentes divisiones económicas del IAE, queda de manifiesto que son las divisiones del sector terciario las que dominan el panorama económico.

Actividad de la población por Sexo



Elaboración propia a partir de los datos SIMA

Desempleo:

RESULTADO DE DEMANDA DE EMPLEO Y PARO REGISTRADO EN LOS MUNICIPIOS ANDALUCES

Provincia: Huelva
Desde: Enero / 2016

Municipio: GIBRALEON
Hasta: Mayo / 2016

	Personas Demandantes de Empleo			Personas Demandantes no ocupadas (DENOs)											
				Total DENOs			Personas Paradas Registradas			TEAS			Otros		
	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Enero-2016	899	964	1.863	736	785	1.521	707	700	1.407	10	60	70	19	25	44
Febrero-2016	890	970	1.860	742	800	1.542	712	722	1.434	9	56	65	21	22	43
Marzo-2016	856	899	1.755	714	735	1.449	682	667	1.349	10	46	56	22	22	44
Abril-2016	791	847	1.638	656	709	1.365	630	654	1.284	7	35	42	19	20	39
Mayo-2016	748	828	1.576	628	699	1.327	602	645	1.247	8	35	43	18	19	37

H = Hombres
M = Mujeres
T = Total

Fuente: Observatorio Argos 2016.

Salud de municipio:

A continuación se resumen las principales conclusiones del estudio epidemiológico realizado en 2014:

-La población de Gibraleón presenta una población algo envejecida que comparte características de la región del Condado pero va tornando a las características de la zona de Campiña dada su proximidad a Huelva.

-Presenta un porcentaje pequeño de población inmigrante con un 6,5%.

-A nivel provincial tenemos niños y niñas con menos sobrepeso y obesidad que en Andalucía aunque no tenemos concretos de la población infantil y adolescente de Gibraleón (en fase de obtención del dato según trabajo del GT Obesidad infantil del Consejo Municipal de Salud con datos del curso 2014-2015).

-Las principales causas de muerte según el estudio sobre causas de muerte evitables se expresan en la siguiente tabla.

Hombres	Causa	Mujeres	Causa
1ª	Cáncer de pulmón	1ª	Cáncer de mama
2ª	Cáncer de colón, recto y ano	2ª	Enfermedad isquémica del corazón
Otra	Accidentes de Tráfico	Otra	Accidentes de Tráfico

Respecto a asistencia sanitaria del programa de detección precoz de cáncer de mama aparece una participación más baja durante 2014 que en años previos.

- Estas causas de muerte dependen de cómo hemos vivido durante toda nuestra vida. La vida de hoy en Gibraleón, a través de nuestros estilos de vida, factores socioeconómicos, calidad ambiental y los servicios sanitarios, hará que en un futuro se mantengan o se modifiquen las causas de muerte y enfermedad.

De la organización municipal:

La corporación municipal del Ayuntamiento de Gibraleón cuenta con 17 concejales, de los que 9 forman parte del Equipo de Gobierno y 8 figuran en la oposición. La estructura organizativa por Concejalías es la siguiente:



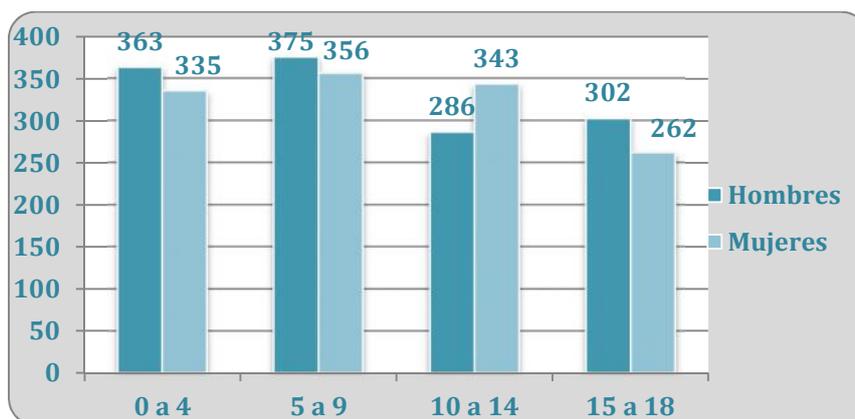
La Concejalía de Servicios Sociales, Igualdad y Salud asume las competencias en favor de la Infancia y Adolescencia, siendo designada por Decreto de Alcaldía como referente político en todo lo concerniente al Programa Ciudades Amigas de la Infancia de UNICEF, liderando cuantas acciones en materia de IA se lleven a cabo en el municipio y representando al consistorio en cuantos foros se convoque al municipio de Gibraleón.

A) REALIDAD DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN GIBRALEÓN.

Al igual que en el apartado anterior referido al municipio, cabe en esta ocasión, analizar determinados aspectos cuantitativos de la IA para posteriormente poder sacar las correspondientes conclusiones.

La población Infantil y Adolescente del municipio:

Con respecto al total de habitantes de Gibraleón, la población Infantil y Adolescente (0 a 18 años) supone el 20,96% del total (padrón de 2014), y dentro de este espectro poblacional los niños y niñas de entre 5 y 9 años resultan más numerosos con respecto al total de NNI que asciende a 2.622.

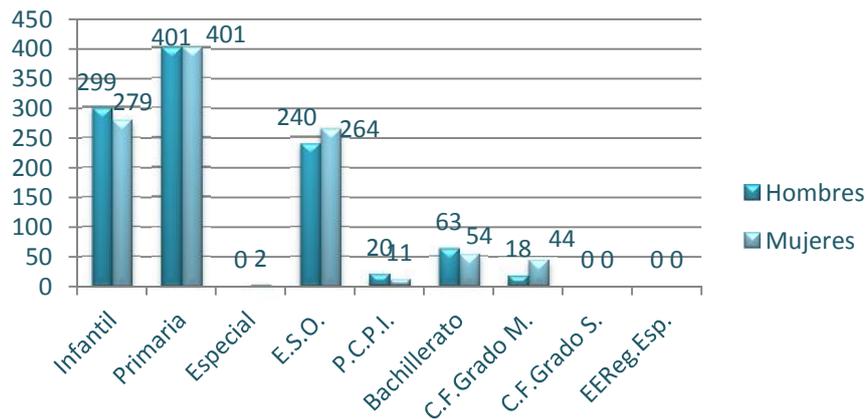


Distribuida la población joven por género, podemos llegar a concluir que es prácticamente idéntico el porcentaje de población joven masculina a la femenina, con tramos de edad, como el caso de 15 a 18 años, que es sensiblemente superior al dato femenino, al contrario que ocurre en el tramo de edad de 10 a 14 años donde son las féminas más numerosas.

	Educ. Infantil	Educ. Primaria	Educ. Especial	E.S.O.	P.C.P.I.	Bachill.	C.F.Grado Medio	C.F.Grado Superior	EE Reg. Especial
Niños	299	401	0	240	20	63	18	0	0
Niñas	279	401	2	264	11	54	44	0	0

El nivel de escolarización del municipio es respondido principalmente por la oferta de los centros docentes de la localidad, no contando el municipio con centro docente en materia de Enseñanzas de Régimen Especial, por lo que quienes quieren recibir ese tipo de formación, se tiene que desplazar a otros municipios o a la capital.

Con respecto a la población infantil y adolescente inmigrante contamos con que hay que destacar el porcentaje de alumnos extranjeros, que suman a las dificultades de su condición de inmigrantes como el lenguaje, cultura, etc., las carencias derivadas de sus sistemas educativos de origen. El número de niños nacidos en otros países actualmente constituyen un pequeño porcentaje con respecto al total.



Elaboración propia. Fuente SIMA. Datos 2015

Como puede observarse en la tabla hay un buen nivel de escolarización de los NNA de Gibraleón, con un total de 2.224 alumnos, que supone el 84.8% del total de NNA del municipio, por lo que el 16,2% puede incluir a los bebés y niños no escolarizados hasta los 6 años (edad obligatoria) como a los que estudian en centros de otras localidades, como en los Colegios Entrepinos y Tierra Llana, Grados Medios y Superior en especialidades con las que no cuenta el municipio, Bachillerato en Artes, etc.

No hay grandes diferencias en los niveles de escolarización de la población infantil masculina con respecto a la femenina, al igual que podemos concluir que no conociendo el nivel de abandono escolar existente puede estar aliviado por los programas específicos de Apoyo escolar, Absentismo y que se llevan a cabo en coordinación con la administración autonómica y la intervención de ONG, en programas como **Aula de Tiempo fuera, Proyecto Olont**, etc.

La **Asociación Olontense Contra la Droga**, con el objetivo de dar respuesta al fracaso y absentismo escolar de jóvenes de edades comprendidas entre 13 y 17 años, expulsados temporalmente del IES Odiel de Gibraleón, nació en el año 2010 el Aula de Tiempo Fuera como un innovador método de prevención ante las drogas en jóvenes. Durante estos años han trabajado en diferentes ámbitos, ayudando a realizar las tareas encomendadas por el instituto a cada alumno/a, pero también actividades propias de ajustadas a los motivos de expulsión y a cada alumno/a.

Este proyecto se basa en un espacio socioeducativo al que acude en horario escolar los alumnos/as expulsados temporalmente del IES Odiel de Gibraleón, siendo aproximadamente unos treinta alumnos/as por curso escolar, así como sus familias los que acuden a este recurso, con el objetivo de tratar el problema desde un abordaje integral a través de dinámicas educativas relacionadas con la empatía, autoestima, confianza y cohesión grupal, resolución de conflictos, vida saludable, escucha activa, actividades de colaboración, fomentar la ayuda grupal, manualidades, módulo y taller sobre habilidades sociales, actividades contra el bullying y formación orientada a la familia y técnicas de estudio.

Fracaso escolar

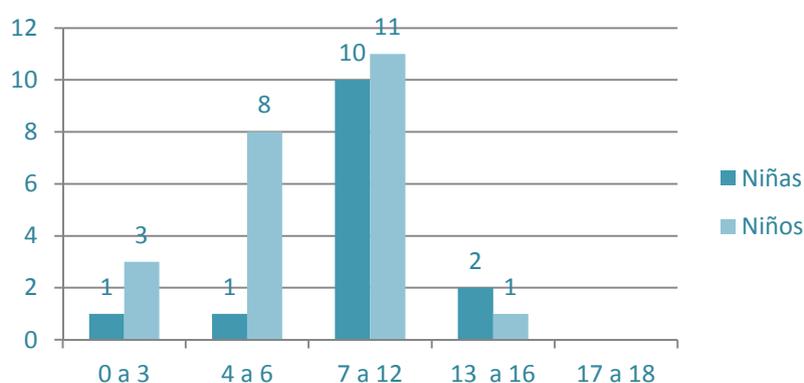
Un dato al que no tenemos acceso es la tasa de idoneidad, que es la relación entre los efectivos escolares que se encuentran matriculados en el curso teórico adecuado para su edad y la población a dicha edad, ya que los cuadros de edad en la toma de datos es el abanico 10-14 años y 15-18 años no coincidiendo con el tramo 12-16 que es el referido a los alumnos de la ESO, por lo no el del número de adolescentes que no terminan la ESO, al no ser el dato accesible, sólo los datos que arroja el Proyecto Olont el cual pretende evitar el abandono

El **Comité de los Derechos del Niño** también establece una recomendación para “potenciar la formación y educación profesional para niños que hayan abandonado la escuela sin un certificado para mejorar sus oportunidades de trabajo”. En este sentido, los Programas de Cualificación Profesional Inicial como medida de atención a la diversidad. Su finalidad es ofrecer una vía alternativa al alumnado que no haya obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, para que puedan conseguir una cualificación profesional que facilite su acceso al mercado laboral. Se dirigen principalmente a alumnos mayores de 16 años, con el objetivo de formarles en las competencias propias de una cualificación de Nivel 1 de la estructura del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales. En el IES Odiel se imparte la ocupación “Auxiliar de instalaciones electrotécnicas y telecomunicaciones” con un total de 31 alumn@s.

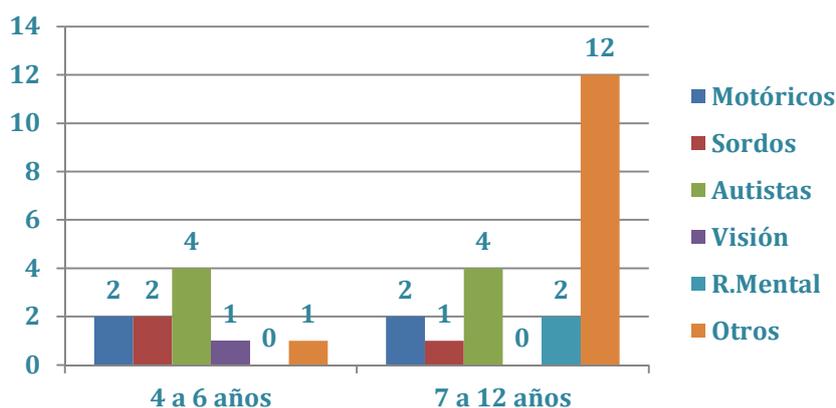
Escolarización y discapacidad:

La población infantil y/o adolescente con cualquier grado de discapacidad en el municipio constituye un 0,1% de la población total

Total niños/as escolarizados discapacitados según la edad.



A continuación se expone un gráfico en número total de niños/as con discapacidad según su tipología.



Para **mejorar la atención en los centros escolares de los alumnos con necesidades educativas especiales** es de celebrar la creación de un aula “ad hoc” en el CEIP Aurora Moreno. El Aula Específica para los/as N.E.E. será implantada para un máximo de 4 a 6 alumnos/as. Los/as alumnos/as que accederán a este aula será previamente valorados por el E.O.E. (Equipo de Orientación Educativo) a petición de los diferentes centros en los cambios de nivel. El resto de N.E.E. que no tengan la consideración para pasar al Aula Específica seguirá en sus respectivas aulas con el apoyo determinado por el centro.

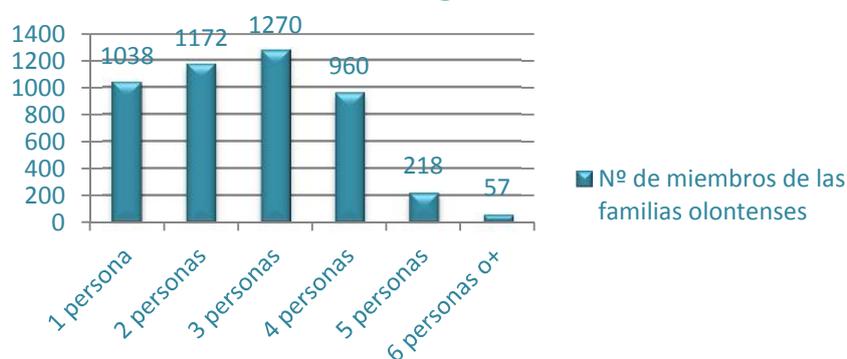
Con respecto a la familia olontense

Nº de hogares monoparentales en el municipio de Gibraleón.



Elaboración propia. Fuente SIMA. Datos 2015

Tamaño del hogar olontense.



Elaboración propia a partir de datos. Fuente SIMA 2015

Como puede observarse las familias de Gibraleón con 3 miembros son las más numerosas, sensiblemente con respecto a las de 1 y 2 miembros, y más notablemente con respecto a las de 4 y más miembros. Estos datos incluye también a las familias monoparentales según la primera tabla en la que se observa que el dato de mujeres solas con uno o varios menores que cuadruplica el dato de hombre solo con un menor o más.

Estilos de vida saludable y Adolescencia:

Según el informe de Epidemiología elaborado al municipio en 2014 por el Distrito Sanitario Condado-Campiña, se arroja el dato de que los escolares, y llama la atención a nivel provincial, cómo el consumo diario de frutas y verduras es el más bajo de Andalucía mientras que el consumo de dulce y bebidas azucaradas está por encima de la media andaluza. Los jóvenes están por encima de la media andaluza y española en otros hábitos como el consumo de tabaco y de alcohol o los episodios de embriaguez. El porcentaje de jóvenes de Huelva que dicen haber dejado embarazada o estar embarazada es el mayor de todas las provincias andaluzas y mayor que la media española.

Participación en programas de promoción de salud

En Educación Infantil y Primaria, la participación en los Programas de Alimentación Saludable y Ejercicio Físico así como Aprende a Sonreír ha sido del 100% en cada uno de los programas, con la participación en los últimos 4 cursos escolares de los 3 Centros escolares de Infantil y Primaria existentes en la localidad previamente a 2014.

En el Programa “A No Fumar ¡Me apunto!”, la participación de los Centros Educativos en los dos últimos cursos ha sido del 100%, lo que supone que el Centro de Educación Secundaria viene participando en el programa.

Igual sucede con la participación en el Programa Forma Joven, que es del 100%, con lo cual el Centro de la localidad está constituido como Punto Forma Joven en los tres últimos cursos escolares.

Asistencia Sanitaria Promoción de Salud	Programa de Promoción de salud	Centros participantes 2014-2015	%Participación respecto al total de centros
	Forma Joven y “A no fumar me apunto”	1 Centro Secundaria	100%
	Programas de Alimentación Saludable y Ejercicio Físico	2 Centros de Educación Infantil y Primaria	66%
	Aprende a Sonreír	3 centros de Educación Infantil y Primaria	100%

-Estilos de vida

Obesidad

En las encuestas andaluzas de salud de menores se recoge que en el año 2007 la presencia de riesgo de obesidad ascendió en nuestra provincia hasta el 23,9% junto a obesidad en el 30,3% de los niños y niñas. De hecho la mayor parte de la población infantil andaluza en 2007 tenía una relación entre peso y altura dentro de la normalidad (61% de niñas y 55,4% de los niños) aunque el 15,5% de las niñas y el 18,8% de los niños tenían riesgo de obesidad y el 17,5% y el 19,5%, respectivamente, tenían obesidad.

Consumo de sustancias:

El trabajo que viene realizando la Policía Local de Gibraleón en materia de consumo de drogas entre los jóvenes de la localidad, nos arroja unos datos de consumo dirigidos a que cada vez está más extendido el consumo de drogas como el alcohol y el tabaco, aunque si es cierto que podríamos decir que existe una cierta bajada en el consumo de tabaco, aumentando el de bebidas alcohólicas, siendo, cada vez esa “primera ingesta de alcohol”, a más temprana edad, la cual, podríamos fijar en torno a los 13 – 14 años.

En lo que se refiere a las denominadas “drogas blandas”, se mantiene el consumo de HACHIS, en todas las edades.

En cuanto al de otras sustancias, hay una bajada de consumo de cocaína, quizás por la falta de recursos económicos, pero si hay un aumento nuevamente del consumo de drogas sintéticas, estando de moda entre los más jóvenes la METANFETAMINA o CRISTAL comúnmente conocido entre otras denominaciones como SPEED. HIELO, TIZA, METH...

También se detecta el consumo de MDMA o EXTASIS conocido como entre los jóvenes como DM.

La labor de Prevención, es en esta materia, llevada a cabo por la **Asociación Olontense contra la Droga**, la que merece un espacio dedicado a ello dentro de este Diagnóstico por lo que contar con un recurso tan importante es de celebrar. Actualmente, la AOCD constituye un referente, en la prevención y lucha contra las adicciones, pero también en el desarrollo de actuaciones contra la exclusión social y otras problemáticas que afectan al conjunto de la ciudadanía.

Son varios los programas “**Participa y Previene**” con los que se conmemoran cada uno de los días mundiales relacionados con las adicciones con y sin sustancia para que la población Olontense se sensibilice con cada uno de ellos y participe de forma activa en el ámbito de la prevención.

Entre las actividades que llevan a cabo se encuentran:

- Día Mundial Sin Juegos de Azar
- Día Mundial de la Lucha Contra el Sida
- Día Mundial Sin Alcohol
- Día Mundial Sin Tabaco
- Día Internacional Contra la Droga
- Día de Andalucía
- Carnaval Infantil

La actividad por excelencia, y con una elevada participación infantil y adolescente son las Miniolimpiadas que se realizan en conmemoración al Día Mundial Contra la Droga (26 de Junio) bajo el lema “Xq Prevención Tb es Deporte”. A través de multitud de competiciones deportivas (Fútbol 7, fútbol sala, pádel, tenis, voley playa, ajedrez, fútbolín y baloncesto 3x3) y exhibiciones de deportes novedosos (Globo aerostático, tiro con arco, rocódromo, tirolina, bike trial, tricking, judo, taichí, danza del vientre, gimnasia rítmica, ruta mountain bike, ruta running, ruta nordic walking, crossfit, etc.) con las que intentan dar formas de ocio alternativas, creativas y estimulantes, apostando por el deporte, motivando la participación de los niños y jóvenes de la localidad e incidiendo de manera directa en la reducción del uso y abuso de drogas.

Dinamización Barrio San Rafael: Dinamización educativa, social y participativa de barrios de San Rafael, Fuenteplata y El Otero. El objetivo de este proyecto es dinamizar activamente la **zona de transformación social** compuesta por los barrios de San Rafael, Fuenteplata y El Otero, mejorando la calidad de vida y educativa de los habitantes de la misma. Las actividades incluidas dentro del proyecto se realizan en el Centro CAPI "Fuenteplata" ubicado en el Centro Cívico San Rafael, dirigidas fundamentalmente a los niños y niñas de los barrios mencionados. Entre las iniciativas concretas que podemos destacar se encuentran:

- "Diviértete Aprendiendo", con esta actividad ofrecen clases de apoyo educativo y realizan juegos, manualidades, dinámicas de grupo o clases básicas de informática con más de 20 niños y niñas, con el objetivo de motivarles en el estudio evitando desescolarizaciones tempranas, alejarles de conductas y relaciones de riesgo o educarles de forma alternativa.

- "Deporte y Salud", con la que practican diferentes deportes y juegos con niños y niñas, para que los visualicen como formas adecuadas de pasar su tiempo libre, además de informarles y formarles en hábitos alimenticios saludables.

Con el Proyecto para la Dinamización del Barrio de San Rafael, la AOCD pretende normalizar la situación de la zona e integrarla en el conjunto del municipio de Gibraleón.

Con la finalidad de dotar al alumnado de 6º de Primaria y sus familias de las herramientas necesarias para afrontar con una actitud positiva, el cambio de etapa escolar, nació en el año 2012 proyecto de tránsito educativo A MARTE. Es un proyecto específico para los alumnos/as de 6º de Primaria pertenecientes a los centros educativos del CEIP Miguel de Cervantes, CEIP Fuenteplata y CEIP Aurora Moreno de nuestra localidad, así como para sus progenitores, donde a través de actividades de carácter lúdico y en horario extraescolar, trabajamos las relaciones interpersonales entre iguales, familia y profesorado; fomentando la integración entre el alumnado de los distintos centros escolares

del municipio; y promoviendo la autonomía del alumnado frente a la toma de decisiones y actitudes hacia el cambio.

Con el objetivo fundamental de desarrollar en los menores la capacidad crítica y reflexiva para poder hacer frente a diferentes situaciones sociales, trabajando con el autoestima, la comunicación interpersonal, la resolución de problemas, la toma de decisiones, la responsabilidad, la autonomía, el desarrollo del conocimiento, las resistencias a las presiones sociales de consumo, el empleo del tiempo libre, los hábitos de vida sana, etc. La AOCD desarrolla desde el curso 2007 - 2008 el proyecto de prevención escolar DINO, con los alumnos/as de entre 10 y 12 años de los centros educativos C.E.I.P. Aurora Moreno, C.E.I.P. Miguel de Cervantes y C.E.I.P. Fuenteplata de nuestra localidad.

Con la finalidad de dar continuidad y afianzar los factores de protección adquiridos por el alumnado a través del programa DINO en 5º y 6º de Primaria, nace el proyecto VIVE, que es un programa de prevención de adicciones, enmarcado en el ámbito de la educación para la promoción de estilos de vida saludables, está dirigido al alumnado de 1º de ESO desarrollándose en horario escolar durante todo el curso.

Están pendientes de valorar los datos recogidos con el trabajo iniciado en 2015 sobre un Estudio a nivel local sobre consumo de Drogas y otras sustancias, elaborado con personal del Ayuntamiento en colaboración con la AOCD

Infancia y Adolescencia con Discapacidad:

Según los datos ofrecidos por la Asociación de discapacitados **Propio Impulso**, referidos a niños/as con discapacidad escolarizados en Primaria, contamos con 47 niños de los 54 que residen en Gibraleón, con discapacidad reconocida repartidos por los distintos centros.

Al día de hoy no se encuentran zonas de juegos habilitadas para los NNA con discapacidad, siendo una merma en los servicios que en breve se va a resolver con la instalación de varios aparatos de juegos, acotado en una superficie de suelo anticáidas y provista con la correspondiente señalización de zona de juegos infantiles, hito que supone la propuesta realizada por los NNA Consejeros de Infancia en el Pleno Infantil celebrado en el Parlamento Andaluz el pasado 24 de noviembre de 2015.

Seguridad vial

Teniendo en cuenta que los accidentes de tráfico son la primera causa de mortalidad infantil en España no cabe más que conocer lo que se viene realizando en esta materia en el municipio de Gibraleón.

La experiencia de los Agentes de Policía Local de Gibraleón en materia de regulación de tráfico en la entrada y salida de los niños/as a los colegios de esta localidad, nos hace retomar el educativo sobre la Seguridad Vial creado hace años, ya que, vemos cada día como los menores llegan a la puerta del colegio acompañados de sus padres, madres, tutores legales o familiares y muchos de ellos desconocen las señales de los Agentes que regulan el tráfico, los lugares adecuados por los que cruzar las calles, etc.

También tienen una sensación percibida de que la Educación Vial es un tema de seguridad que debe crear en los niños una conciencia clara y segura que les permita identificar las situaciones de riesgo, que les pueden surgir, tanto si circulan en bicicleta, como peatón o como pasajero, por la vía pública y para ello es importante entrenarlos en seguridad vial desde pequeños, adecuando los contenidos a su nivel de comprensión.

Constantemente pretenden fomentar en los niños actitudes de conciencia ciudadana y desarrollar hábitos de respeto de las normas viales, tomando conciencia de las más importantes señales que se puedan encontrar en su vida cotidiana mientras están en la calle, tales como, señales viales, verticales o

de los Agentes de Policía encargados de la regulación del tráfico, para ello, elaboran ponencias de FORMACIÓN PARA LA EDUCACIÓN VIAL dirigidas a los escolares de los tres centros de la localidad, de los cursos de 3º y 4º de primaria, un total de 300 escolares.

En este sentido el Cuerpo de Policía Local también se marca como objetivo el que los escolares se acerquen y conozcan la circulación vial, permitiendo que ellos tomen conciencia de los peligros a los que se enfrentan en la calle en materia de tráfico, haciendo que transiten por ella con la mayor seguridad para ellos diferenciando las señales de tráfico; la importancia de cada una de ellas y que sepan valorar los riesgos que corren con unos u otros comportamientos.

Como los niños/as, pasan el resto del tiempo fuera del horario escolar con sus padres, consideran que se puede hacer recordar a los adultos que los acompañe la importancia de una circulación responsable.

Actuaciones en materia de tráfico

La Policía Local de Gibralfuente, viene realizando campañas de tráfico, tales como, la del Uso del Cinturón de seguridad y sistemas de retención infantil, en los ocupantes del vehículo, posesión del Seguro Obligatorio (SOA) para el uso de vehículos a motor, campañas de Uso del Casco entre los usuarios de motocicletas, ciclomotores y quads, campaña control de ITV de vehículos, Campañas sobre transporte escolar, campañas para la vigilancia y control de camiones y furgonetas, así como, las anteriormente citadas ponencias de Educación Vial a los alumnos de los diferentes colegios de la localidad.

Práctica de Deportes

El Ayuntamiento de Gibralfuente, pone al alcance de los ciudadanos olontenses tanto recursos materiales como personales para contribuir al ejercicio físico, a través del Patronato Municipal de Deportes que es la entidad municipal encargada del desarrollo de los dos programas principales de actividades:

Programa de “Actividades Deportivas de Gibralfuente” y

Programa de “Escuelas Deportivas Municipales de Gibralfuente”, dirigidas a NNA.

Según la tabla adjunta, se puede observar el numeroso elenco de actividades propuestas por el Patronato Municipal de Deportes a la ciudadanía.

Programa General de Actividades del PMD Gibralfuente			
Actividad	Fechas	Actividad	Fechas
Escuelas Deportivas Municipales		Actividades Festivas	
Fútbol	desde septiembre a mayo	Juegos Deportivos "San Roque"	Agosto
Baloncesto		Gala del Deporte	17 de agosto
Voleibol		Trofeo de Fútbol "San Roque"	17 de agosto
Gimnasia Rítmica		3x3 de Baloncesto	6 de julio
Judo		Actividades Escuelas Deportivas	
Kárate		Encuentro Provincial de Fútbol 7	1 de mayo
Tenis de Mesa		Encuentro Provincial de Fútbol 7	24 de noviembre
Multideporte	Encuentro Provincial de Baloncesto	mayo	
Natación (Verano)	Encuentro Provincial de Fútbol 7	27 de abril	
Actividades en Naturaleza		Encuentro Provincial de Fútbol 7	
Día Blanco en Sierra Nevada	17 de marzo	Encuentro Provincial de Fútbol 7	mayo
Programa de Senderismo (Adultos)	13 de abril	Encuentro Provincial de Fútbol 7	mayo
Senderismo (3ª Edad)		Encuentro Provincial de Fútbol 7	mayo
Senderismo (Escolar)		Encuentro Provincial de Fútbol 7	mayo
Fiesta de La Bici		Encuentro Provincial de Fútbol 7	mayo
Ruta Cicloturista "Marquesado de Gibralfuente"	16 de septiembre	Actividades para Adultos	
Ligas Locales		Tai-Chi	desde septiembre a mayo
Liga de Padel 1	1º semestre	Aerobic	
Liga de Padel 2	2º semestre	Gimnasia de Mantenimiento	
Liga de Tenis	1º semestre	Gimnasia 3ª Edad	
Liga de Verano Fútbol 7	Junio/Julio	GAP	
Liga de Fútbol Sala (1)	1º semestre	Kárate	
Liga de Fútbol Sala (2)	2º semestre	Danza Oriental	
Actividades en Vacaciones		Musculación	
Actividades Deportivas Navidades	Navidad	Otros	
Campus Deportivo	Julio/Agosto	Top Andaluz de Tenis de Mesa	1 y 2 de junio
		Curso de Defensa Personal	24 de marzo
		Fiesta Acuática (bautismo de buceo)	Septiembre
		Milla Urbana	diciembre
		Curso de Defensa Personal	noviembre
		Torneo Provincial de Ajedrez	15 de junio

Todas las actividades expuestas se vienen desarrollando en las siguientes instalaciones:

Pabellón Municipal de Deportes

Características:

Año de construcción: 2000

Características:

Dimensiones de la pista: 30 x 50 metros

Superficie de pista: 1.500 m²

Tipo de pavimento: mondo Flex caucho 8 mm.

Capacidad: 1.000 espectadores

Número de canchas: 9

Pistas principales: baloncesto, voleibol, balonmano y fútbol sala

Pistas transversales: 3 de baloncesto y 2 de voleibol

1 sala de musculación de 120 m²

2 salas de usos múltiples de 60 m²

1 sala de uso múltiple de 40 m²

6 vestuarios de equipos

2 vestuarios de jueces



Polideportivo Municipal

Características:

Campo de fútbol de césped artificial: dimensiones 104 x 70 metros

Piscina Municipal

Pista de fútbol sala

Pista de baloncesto

Pista de vóley playa

2 pistas de tenis. Dimensiones: 37x19 m.

2 pistas de pádel. Dimensiones: 10x20 m.

4 vestuarios de equipos

2 vestuarios de jueces

Botiquín



Otras zonas de juegos deportivos identificadas

Parque Infantil Descubridores de América

Características:

Pista de minibasket

Dimensiones: 18 x 22,50 metros

Tipo de pavimento: hormigón pulido



Parque Fuente del Oro

Características:

Pista de minibasket

Dimensiones: 20 x 30 metros

Tipo de pavimento: hormigón pulido



Asociaciones deportivas y clubes de Gibraleón:

Caza

CD Sociedad de Cazadores San Roque
CD Sociedad de Cazadores de Valdeoscuro

Baloncesto

CB Gibraleón

Ciclismo

Ciclismo BTT
CD Ciclodiel

Deporte para discapacitados

CD Propio Impulso Olontense

Fútbol

Olont CF
CD Paulapesca

Judo

CD Judolont

Pesca

CD de Pesca Olontense

Otras Zonas de juegos y/o de afluencia o de encuentro de NNA de la localidad:

Los patios de los colegios.

Viene siendo costumbre ver por las tardes y días no lectivos, los patios de los colegios ocupados por NNA jugando. Al igual que se puede plantear como problema, ya que están accediendo a unas instalaciones sin permiso y porque pueden darse circunstancias de peligro por accidentes como caídas, etc., con el añadido de dificultad para los efectivos de acceder al lugar, en caso de que ocurriese, por lo concluimos en que sería necesario normalizarlo. Pero debemos leer entre líneas, también, de que es una manera que tienen los NNA de dar a conocer la necesidad de contar con zonas de juegos de esas características en su zona, es decir, en los lugares más próximos a su casa, como así han sido distribuidos por el municipio sus centros escolares. Por lo que como zona de juego “fuera de norma”, contamos con los patios de 3 colegios y un instituto, que suelen contar con una pista con canchas de tenis y/o porterías de fútbol.

Parque infantil Fuente del Oro

Es la zona de juego por excelencia de los NNA de la localidad de Gibraleón, es el único considerado como Parque Infantil, construido en los años cincuenta del pasado siglo y es el que cuenta con mayor número de aparatos, arboleda.

Plazas de Barriadas: Santa Ana, Los Leones, Santa Cruz, la Legión, la Bocina, San Roque, Clara Campoamor, San Isidro.

Dichas plazas se encuentran centrando las barriadas del municipio, por lo que suelen convertirse en zonas de juegos improvisadas, al no contar la mayoría con aparatos de juegos ni deportivos.

Cabe destacar la escasez de zonas de juegos en las aldeas y diseminados de Gibraleón.

Paseo Fluvial San Felice:

Paralelo al río y circundando una parte del casco urbano, discurre el Paseo Fluvial San Felice. Paseo salpicado de bancos de hierro, con una densa y cuidada vegetación y con unas magníficas vistas sobre el serpenteante Odiel, constituye una zona de encuentro para sobre todo adolescentes y jóvenes de la localidad. En el mismo perímetro se crearon unas pistas de skate y de fútbol, resultando muy interesantes para la población joven, y al tratarse de una amplia zona, es también objeto de uso para encuentros de música electrónica y otras temáticas sobre todo en épocas estivales.

Arroyo Belén

El Arroyo Belén se ha convertido tras su recuperación paisajística por parte de los últimos equipos de gobierno locales, con la financiación de los Planes de Fomento del Empleo Agrario, en una zona muy visitada por los adolescentes de la localidad, al contar con mobiliario urbano apropiado para pasar largos ratos junto al arroyo, rodeado de flora autóctona y el frescor del caudal del arroyo. Paradójicamente se ha convertido en una zona de ensayos de la Agrupación musical La Misericordia, la cual está constituida por unos 75 NNA de la localidad, y que encuentran en la zona del Arroyo un lugar apartado, lo suficiente como para no molestar a los vecinos con sus acordes y lo suficientemente próximo al casco urbano para evitar alejarse de sus casas o barriadas de origen.

Asociacionismo local relacionado con la IA

Entidad	Objeto
JUVENOLONT	Colectivo: jóvenes
AOCD	Prevención de consumo de drogas y otras adicciones
PROPIO IMPULSO	Atención de Discapacitados
Asoc. Mujeres Galadali	Mujer
Asociación cultural	Promoción y difusión de los recursos patrimoniales y culturales de la localidad.
Asoc. Mujeres La Paz	Mujer Mayor
Agrupación Musical La Misericordia	Agrupación musical integrada por NNA y jóvenes de la localidad
AMPA CEIP IES Odiel	P.M. Alumnos de secundaria, PCPI, Bachillerato y Grados
AMPA CEIP Fuenteplata	P.M. Alumnos de primaria
AMPA CEIP Cervantes	P.M. Alumnos de primaria
AMPA CEIP Aurora Moreno	P.M. Alumnos de infantil y primaria de 3 a 11
AMPA E.I. Infanta Leonor	P.M. Alumnos de 0 a 2 años
AMPA E.I. Angustias Martín	P.M. Alumnos de 0 a 2 años
AMPA E.I. Los Molinos	P.M. Alumnos de 0 a 2 años

Cultura:

Bibliotecas:

El Municipio de Gibraleón cuenta con dos bibliotecas municipales, una dirigida al colectivo de adultos “Juan de la Cerda” y otra es específica para niños, denominada “Federico García Lorca”.

Museo:

El Centro Olontense de Arte Contemporáneo CODAC, edificio versátil, alberga anualmente el Certamen Nacional de Pintura Contemporánea de Gibraleón, que cuenta ya con su LXV edición. La visita a esta pinacoteca es un clásico para escolares y participantes en los campamentos urbanos de verano, Navidad, en el ánimo de acercar a los más jóvenes a la pintura contemporánea y con ello a la cultura más gráfica que nos rodea.

Acceso a internet:

El municipio ha pasado desde 2014, de no contar con ningún centro público para acceder gratuitamente a internet, a contar al día de hoy con dos centros al efecto. El primero de ellos está ubicado en la Barriada San Rafael, zona de especiales características sociales y el centro, en este caso centro CAPI, está gestionado por una ONG, el cual es un Centro virtual de acceso libre y gratuito, perteneciente a la Red de Centros GUADALINFO de Andalucía. El Ayuntamiento por su parte gestiona un centro GUADALINFO, que aun siendo de similares características y servicios, no está dedicado a una población en concreto, sino que está abierto a toda la población, y al estar ubicado en una zona céntrica del casco urbano facilita ampliamente el acceso al mismo, tanto niños como a mayores.

Entre sus principales cometidos se encuentra

- Acciones formativas para mejorar las habilidades y competencias digitales, mediante el apoyo a los diferentes niveles de alfabetización digital, los programas de formación y el reciclaje profesional.
- Acciones de sensibilización en colectivos con especiales dificultades en el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación, como instrumento de mejora de la empleabilidad
- Acciones de innovación social, como inclusión y mejora de la capacidad de empleabilidad,
- Cooperación con el tercer sector (tejido asociativo, voluntariado, asociaciones sin ánimo de lucro, etc)
- Acciones de atención personalizada y acompañamiento para la capacitación TIC

Autobús escolar:

Desde 2004 el Ayuntamiento de Gibraleón pone al servicios de los ciudadanos olontenses un autobús gratuito de 35 plazas para llevar a los estudiantes a la capital, para la cual se establecieron unas bases que regulan el acceso a su plaza, siempre teniendo más posibilidad de acceso quienes acrediten circunstancias personales y económicas más desfavorables. Igualmente supone la herramienta de desplazamiento habitual de escuelas deportivas, asociaciones, para visitas por los colectivos, llegando a calcularse que cada familia se puede ahorrar unos 800 o 900 euros al año en transporte escolar.

3. MATRIZ DAFO

Debilidades:

Ámbito lúdico:

- ❖ Escasez de oferta lúdica destinada a la IA por parte de la iniciativa privada.
- ❖ No todos los NNA tienen facilidad para acceder a las zonas de juego si viven retirados del casco urbano, sean en viviendas familiares o casas de acogida.

Ámbito de salud:

- ❖ El botellón se ha convertido en el primer acceso al consumo de alcohol por parte de los NNA de Gibraleón, con cierta permisividad por parte de los padres y madres al considerarlo como única posibilidad de divertirse en Gibraleón.
- ❖ De forma genérica aumento de las horas de uso de las redes sociales como diversión, con el consiguiente riesgo de aislamiento social y posibilidad de sufrir la influencia de comunidades peligrosas en línea, vamping, ciberacoso, etc.

Ámbito Educativo:

- ❖ El municipio no cuenta con centros docentes para Enseñanzas Especiales.
- ❖ Los NNA que viven en los diseminados tienen dificultad para acceder a la formación complementaria de academias y resto de actividades escolares, ya que no cuentan con el autobús escolar.

Ámbito de familia y convivencia:

- ❖ Elevado número de familias en situación de riesgo, usuaria de servicios de ayuda a necesidades básicas diarias.
- ❖ El elevado nivel de desempleo en las familias olontenses.
- ❖ Los NNA que viven fuera del casco urbano, sea en viviendas familiares como tuteladas pueden sufrir de aislamiento, dificultando su integración a la población de su edad.

Amenazas:

Ámbito lúdico:

- ❖ La escasez de oferta lúdica unido al consumo de alcohol, implica que disminuya la edad de acceso a la primera ingesta de alcohol.

Ámbito de Salud:

- ❖ Alcohol a una edad temprana desemboca en otras adicciones y problemas de salud.
- ❖ Facilidad a la hora de adquirir drogas por parte de los NNA en los puntos de ventas de fácil acceso.

Ámbito Educativo:

- ❖ Escasa oferta del IES Odiel en Enseñanzas de Formación Profesional y Artísticas

Ámbito de Familia y convivencia:

- ❖ Percepción de la existencia de usuarios crónicos de los servicios sociales con cargas familiares.

Fortalezas:

Ámbito de salud:

- ❖ Gran oferta de actividades deportivas que favorecen hábitos de vida saludables.
- ❖ Entorno medioambiental favorecedor para la salud, entorno a una Reserva de la Biosfera.
- ❖ La ubicación de los centros escolares e instituto, favorece que se acuda a ellos andando, en la mayoría de los casos.

Ámbito Educativo:

- ❖ La oferta de centros cubre toda la demanda de educación obligatoria y para otros ámbitos se cubre la necesidad de desplazamiento con el autobús municipal a la capital.
- ❖ La existencia de gran variedad de medidas de apoyo para evitar el abandono escolar.
- ❖ Inclusión de medidas en los programas formativos para el alumnado brillante.

Ámbito de familia y convivencia:

- ❖ La familia constituye el pilar fundamental de la estructura social del municipio.
- ❖ El entorno rural favorece el cuidado de los NNA como si se tratara de un gran núcleo familiar.
- ❖ Facilidad de acceso a internet, que favorece la búsqueda de empleo, formación, gestiones personales, viajes, etc. favoreciendo que los padres y madres puedan mejorar la brecha digital en la que los adultos incluidos los docentes.

Ámbito lúdico-deportivo:

- ❖ Gran diversidad de espacios deportivos y de actividades lúdico-deportivas de calidad ofertadas por el Patronato Municipal de Deportes.
- ❖ Diversidad de espacios municipales destinados a juegos infantiles.

Oportunidades:

Ámbito de familia y convivencia:

- ❖ Oferta de servicios lúdico-deportivos para NN y para este verano ampliado a Adolescentes por parte de Ayuntamiento para favorecer la conciliación laboral y familiar

Ámbito lúdico:

- ❖ Cercanía a la ciudad que favorece el acceso a actividades lúdicas en la capital, como cines, teatro, conciertos, otros eventos, etc.

Ámbito Educativo:

- ❖ La proximidad a la capital facilita el acceso a otros centros de Formación Profesional, Bachillerato y Artísticas.
- ❖ Contar con el autobús escolar municipal facilita económicamente el acceso a la formación existente en la capital al aliviar los gastos a las familias.

4.- PERCEPCIÓN DE LOS NNA DE LA REALIDAD DE GIBRALEÓN CON RESPECTO A IA

Recogida una serie de ítems en un formulario donde se plasman las características del municipio conforme a los aspectos que previamente se han analizado en el presente informe, puede llegarse a concluir tras el planteamiento realizado al grupo de NNA que integran el Consejo de Infancia y Adolescencia, nutrido por otros NNA interesados en la temática que nos ocupaba en una sesión de trabajo con ellos,

Que el municipio de Gibraleón es un lugar seguro para vivir, donde se puede ir andando al cole o al instituto, es limpio y cuenta con numerosos servicios que facilitan y contribuyen a su crecimiento tanto personal como físico, al contar con una buena oferta de infraestructuras dedicadas a la realización de actividades deportivas, lúdicas y culturales.

Que dentro de la oferta educativa se incorporan numerosos mecanismos de ayuda tanto en los estudios como para afrontar situaciones personales en esta sociedad, favoreciendo así su crecimiento en valores saludables, como la convivencia, la igualdad, la sexualidad, etc.

Que consideran que la pertenencia a un grupo de participación ciudadana como el Consejo de IA es muy positiva para que las propuestas de los NNA sean tenidas en cuenta y que ello puede contribuir a diseñar un pueblo mejor.

También cabe mencionar que destacan las carencias de zonas de juegos, los niños que viven en los diseminados o aldeas próximas o en la periferia del casco urbano.

Otras carencias que detectan es en el aspecto lúdico para NNA, donde resaltan la falta de espacios destinados a su ocio, como cine, teatro, más longitud para el carril bici.

Que la mayoría son usuarios de las actividades previstas por el Ayuntamiento en los periodos de vacaciones que favorecen la conciliación laboral de sus padres y madres.

Que tienen facilidad para acceder a internet de forma gratuita.

Que consideran a Gibraleón como un municipio amigable con la Infancia.

5.- METODOLOGÍA: ¿CÓMO SE HA ELABORADO?

La elaboración de los documentos que conforman la solicitud del Reconocimiento Ciudad Amiga de la Infancia del municipio de Gibraleón, se inició con la constitución de la Comisión Técnica CAI, integrada por los técnicos de las correspondientes áreas municipales, el asesoramiento por parte de la directora de la Zona de Trabajo Social del Cinturón Agroindustrial de Huelva, perteneciente a la Excm. Diputación de Huelva, liderada por la Sra. Alcaldesa y apoyada por la Concejala de Servicios Sociales, Igualdad y Salud.

Podemos concretar varias fases en la elaboración del Informe de Infancia y Adolescencia de Gibraleón: una primera, de recogida de datos, para lo que se consideró idóneo utilizar los datos arrojados a través de los indicadores facilitados por UNICEF, procediéndose a repartir por cada área municipal el formularios correspondiente según la temática del contenido de los ítems, y compartiendo su cumplimentación por varios departamentos, en el caso de que algún formulario abarcara varias temáticas.

Obtenidos los datos se convocaron diversas reuniones para su exposición de viva voz por los técnicos de cada área. Cada departamento a la vez que exponía el dato recogido correspondiente a cada ítem, se desencadenaba un análisis cualitativo de la situación real de asunto. Con ello se quiere explicar que al no haber sido objeto de estudio los asuntos planteados en los Indicadores de Infancia y Adolescencia de UNICEF en el municipio de Gibraleón, aun teniendo una buena percepción de estar cubiertas las necesidades de los NNA, caíamos en la conclusión de que se podía hacer más o que se apreciaban determinadas carencias, que posteriormente fueron trasladadas al I Plan Municipal de Infancia y Adolescencia.

Obtenidos los datos de los indicadores se comenzó a elaborar el Informe de Diagnóstico y en el afán de realizarlo lo más correctamente posible, caímos en la cuenta de la falta de datos reales para poder hacer un análisis posterior, por lo que se acudió a las fuentes de datos estadísticos por antonomasia, el Instituto de Cartografía y Estadísticas de Andalucía. SIMA y el Padrón Municipal.

Para conocer la percepción de la IA sobre la realidad de Gibraleón, se elaboró formulario al efecto donde se contenían todos los aspectos examinados en el informe y con el que los NNA del Consejo de Infancia a los que se les unieron otros por lo interesante que les resultaba la temática a tratar, se les facilitó en la sesión de trabajo planteada con ellos y obtenidos los resultados, se trasladaron al apartado del presente informe denominado Percepción de la realidad de la IA de Gibraleón y tenidos en cuenta en la matriz DAFO elaborada.

6.-CONTEMPORALIZACIÓN DEL INFORME DE DIAGNÓSTICO

Se ha considerado idóneo incluir este apartado como evidencia de que el presente trabajo se ha elaborado a partir de la creación de la Comisión CAI el pasado mes de febrero y que desde este órgano nos sentimos sensibles a lo que acontezca a la IA, sea al nivel que sea.

¿Qué ha pasado mientras elaborábamos nuestro PLAN en materia de Infancia y Adolescencia?

Ámbito Internacional:

- ✚ Miles de NNA Refugiados esperan ser acogidos en los países de Europa, al igual que otros se aventuran en viajar por el Mediterráneo esperando con sus familias llegar a lugares donde la guerra y su “sin razón” no les persiga.

Ámbito Nacional:

- ✚ Varios casos de asesinatos por violencia de género con lesiones y heridas a varios menores.
- ✚ Los accidentes de tráfico con niños heridos aumentan por la ausencia de colocar los dispositivos de retención infantil en los coches.

Ámbito Autonómico:

- ✚ Presentación del Plan Andaluz de Infancia y Adolescencia.

Ámbito Provincial:

- ✚ Jornadas CAI celebradas el pasado 11 de mayo para el refuerzo e impulso de las políticas de infancia y adolescencia en los municipios, así como la mejora de la coordinación entre las distintas administraciones.

Ámbito Local:

- ✚ El Ayuntamiento de Gibraleón se suma a la Declaración Institucional “Día Internacional de la Mujer” en Pleno celebrado el pasado 17 de marzo.
- ✚ Se celebra Gala a beneficio de Fran González, un niño de 11 años que padece una enfermedad rara, destinada para que sus padres puedan comprar los medicamentos y acceder a los tratamientos que le son más apropiados.
- ✚ Premio Proyecto Olont: La Delegación Territorial de Educación de la Junta en Huelva ha concedido al Ayuntamiento de Gibraleón el reconocimiento al Compromiso Educativo por su implicación en el “Proyecto Olont”.

7.- NORMATIVA Y FUENTES DE INFORMACIÓN:

Partiendo de la concepción de el/la niño/a como sujetos activos/as de pleno derecho, con capacidad de opinar y participar en la satisfacción de sus necesidades, se cuenta con un amplio desarrollo normativo en materia de protección de la Infancia, el cual pasamos a describir de forma resumida:

Normativa Internacional:

- Convención de los Derechos de la Infancia:

Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989, y ratificada por el Estado Español el 30 de noviembre de 1990, la Convención recoge los principios contenidos en la Declaración de los Derechos del Niño de 1959 y los completa, cubriendo los vacíos existentes y creando un instrumento internacional obligatorio por el que los estados que la ratifican se comprometen formalmente a respetar los derechos y deberes enunciados, pasando a formar parte del derecho interno de los países.

- La Carta Europea sobre los Derechos del Niño:

El Parlamento Europeo reconoce en esta Resolución la importancia que la infancia tiene como etapa de la vida de una persona, el papel de la familia en la satisfacción de las necesidades de los niños y el hecho de que tales necesidades engendran una serie de derechos para la infancia y, en consecuencia, obligaciones para la familia, el Estado y la sociedad.

Resolución A-0172/92. Diario Oficial de las Comunidades Europeas, 8 de julio de 1992.

- Sesión Especial de las Naciones Unidas sobre la Infancia, de mayo del 2002.

Sus acuerdos se plasman en el documento “Un mundo apropiado para los niños y niñas”. Se definen cuatro esferas de acción prioritarias: vida sana, educación de calidad, protección y lucha contra VIH/SIDA.

Normativa Nacional:

- La Constitución española de 1978:

Hace mención en el capítulo III del Título I a la obligación de los Poderes Públicos de asegurar la protección social, económica y jurídica de la familia y dentro de ésta, con carácter singular, la de los menores.

- La Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de protección jurídica del menor, de modificación parcial del Código Civil y de la Ley de Enjuiciamiento Civil.

Nació a raíz de un proyecto de ley con el que se pretendía solucionar determinados carencias y problemas que nuestra legislación planteaba en torno a la tutela y guarda de los menores por las Entidades Públicas y a la adopción internacional. Posteriormente, en su tramitación parlamentaria se

extendió su alcance hacia una regulación general de los derechos del menor y tiene como base un mayor reconocimiento del papel que los menores desarrollan en la sociedad actual, con el objetivo último de consagrar el interés superior de los mismos.

- La Ley 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de los menores:

Esta ley equipara la mayoría de edad penal a la mayoría de edad civil, y traslada la franja de edad de los menores “justiciables” desde los 12-16 años de la Ley Orgánica 4/1992, a los 14-18 años. La intención de las modificaciones introducidas será tan solo la de apuntar sucintamente aquellos componentes de la ley de carácter educativo, socializador, y que sean psicológicamente relevantes desde el punto de vista del interés de los menores.

-Ley Orgánica 8/2015, de 22 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia contiene, dentro de los aspectos más destacados, el nuevo sistema de adopción y de acogimiento familiar; crea un registro de delincuentes sexuales y, además, reforma algunas leyes del Código Civil, de la Ley de Enjuiciamiento Civil, de la Ley de Adopción Internacional y de la Ley Orgánica de Protección Jurídica del Menor.

Normativa Autonómica:

- Ley 1/1998, de 20 de abril, de los derechos y la atención al menor:

Esta Ley entronca con la corriente legislativa que en los últimos años ha ido reconociendo paulatinamente la existencia de una serie de derechos de los que son titulares los menores de edad, concediendo a los poderes públicos amplias potestades para que, en caso de que las personas en principio encargadas de velar por el bienestar del menor (titulares de la patria potestad o tutores) incumplan sus deberes para con el mismo, pueda intervenir la Administración por el superior interés del niño.

- En Andalucía, el Estatuto de Autonomía. Ley Orgánica 2/2007 (artículo 18. Menores):

Según la cual las personas menores de edad tienen derecho a recibir de los poderes públicos de Andalucía la protección y la atención integral necesarias para el desarrollo de su personalidad y para su bienestar en el ámbito familiar, escolar y social, así como a percibir las prestaciones sociales que establezcan las leyes.

La Comunidad Autónoma Andaluza se atribuye competencias exclusivas en materia de protección de los menores que residan en su territorio. El principio básico que guía esta acción protectora es el bienestar infantil haciendo hincapié en aquella parte de la población que se encuentra en situación de dificultad social.